

H. CABORCA SONORA A 30 DE JUNIO 2026.

ASUNTO: SE INFORMA REACTIVO **A.2.24** SEVAC

INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION
AUDITOR MAYOR ISAF

Hago referencia al reactivo **A.2.24 Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro** incluido en la evaluación del período II Trimestre del año 2026 de la plataforma denominada Sistema de Evaluación de Avances de la Armonización Contable (SEVAC)

Manifestando que en el periodo de evaluación o en el último proceso de transición de una administración a otra, no se encontraron bienes (muebles y/o inmuebles) pendientes de inventariar o en proceso de registro.

ATENTAMENTE



C.P. VICTOR ANTONIO LOPEZ HERNANDEZ
COORDINADOR DE CONTABILIDAD

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA